



PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

MEMORIA DE LA PRESIDENCIA

EJERCICIO 2020

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long tail, located in the bottom right corner of the page.

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES
EJERCICIO 2020
MEMORIA DEL PRESUPUESTO
I.- INTRODUCCIÓN

El Presupuesto del Patronato Municipal de Deportes presenta unos estados de ingresos y gastos de 18.185.280,42€, respectivamente, y recoge las previsiones económicas para dar cumplimiento a los objetivos programados.


El Presupuesto aumenta un 12,03% con relación al presupuesto 2019 (prorrogado 2018).

El detalle por capítulos de los estados de ingresos y gastos es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	Presupuesto 2019 (Prorrogado 2018)	2020	%
	A) OPERACIONES CORRIENTES	16.207.000,24	16.249.321,42	0,26%
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	8.480.997,99	8.480.997,99	0,00%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.595.599,34	7.654.420,52	0,77%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	130.402,91	113.902,91	-12,65%
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	1.910.290,00	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	1.910.290,00	
	C) ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	25.669,00	25.669,00	0,00%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	25.669,00	25.669,00	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0	
	TOTAL	16.232.669,24	18.185.280,42	12,03%

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
cvA3EW/IUsGMZ2eVsdN8JA==	Firmado	03/06/2020 17:07:08
Firmado Por	Firmado	03/06/2020 15:52:31
Observaciones	Página	1/4
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?cvA3EW/IUsGMZ2eVsdN8JA==	



I.- INGRESOS CORRIENTES

Los ingresos corrientes, incluidos en los Capítulos 1º al 5º, ascienden a la cantidad de **16.249.321,42 euros**, lo que supone un **0,26% más** que en el presupuesto 2019 (prorrogado 2018).

El Capítulo 3º correspondiente a Tasas, precios públicos, y otros ingresos se mantiene en **8.480.997,99 euros**.

Las Transferencias Corrientes recibidas (Capítulo 4º) ascienden a **7.654.420,52 euros**, un **0,77% más** que en el presupuesto 2019 (prorrogado 2018).


El Capítulo 5º (Ingresos Patrimoniales) asciende a **113.902,91 euros**, un **12,65% menos** que en el presupuesto 2019 (prorrogado 2018).

El Capítulo 7º (Transferencias de capital) asciende a **1.910.290,00€ euros**.

El Capítulo 8º (Activos financieros) asciende a **25.669 euros** no sufriendo variación respecto al presupuesto 2019 (prorrogado 2018).

ESTADO DE GASTOS:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	Presupuesto 2019 (Prorrogado 2018)	2020	%
	A) OPERACIONES CORRIENTES	16.207.000,24	16.249.321,42	0,26%
1	GASTOS DE PERSONAL	7.632.205,30	7.802.805,21	2,24%
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.116.098,06	8.012.819,33	-1,27%
3	GASTOS FINANCIEROS	30.000,00	30.000,00	0,00%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	427.696,88	402.696,88	-5,85%
5	FONDO DE CONTINGENCIA	1.000,00	1.000,00	0,00%
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	1.910.290,00	
6	INVERSIONES REALES	0,00	1.910.290,00	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0	
	C) ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	25.669,00	25.669,00	0,00%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	25.669,00	25.669,00	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0	
TOTAL		16.232.669,24	18.185.280,42	12,03%

Código Seguro De Verificación	cvA3EW/IUsGMZ2eVsdN8JA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Espin Jimenez Tajuelo	Firmado	03/06/2020 17:07:08	
Observaciones	Milagros Diaz Diaz	Firmado	03/06/2020 15:52:31	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?cvA3EW/IUsGMZ2eVsdN8JA==		Página	

III.- GASTO CORRIENTE

El **gasto corriente**, incluido en los **Capítulos 1º al 5º**, asciende a **16.249.321,42 euros**, lo que supone un **0,26% más** en relación con el gasto corriente presupuestado en el presupuesto 2019 (prorrogado 2018).

El **Capítulo 1º (Gasto de personal)** recoge las previsiones necesarias para dar cobertura a las retribuciones de la plantilla, así como las obligaciones con la Seguridad Social a cargo del Patronato. En 2020 asciende a **7.802.805,21 euros**, lo que supone un **2,24% más** que en el presupuesto 2019 (prorrogado 2018). Las variaciones en relación al **presupuesto 2019 (prorrogado 2018)**, se deben a la actualización de las retribuciones tanto por criterios de antigüedad del personal como para afrontar los incrementos correspondientes marcados por la legislación para el ejercicio 2020

El **Capítulo 2º (Gastos en bienes corrientes y servicios)** recoge las previsiones para los gastos en bienes y servicios necesarios para el desarrollo normal del Patronato, como son los de arrendamientos, las reparaciones, el mantenimiento, la conservación, el suministro de material y las indemnizaciones por razón del servicio. En 2020 asciende a **8.012.819,33 euros**, lo que implica una **reducción del 1,27%**.

El **Capítulo 3º (Gastos financieros)** recoge las previsiones para el abono de las comisiones por gestiones bancarias, así como de pagos de los servicios por parte de los usuarios a través de tarjeta, y asciende a **30.000,00 euros**, al igual que en el presupuesto 2019 (prorrogado 2018).

El **Capítulo 4º (Transferencias corrientes entregadas)** recoge las operaciones, realizadas por el Patronato, sin contraprestación directa por parte de los agentes receptores, destinadas a financiar operaciones corrientes, y asciende a **402.696,88 euros**, lo que supone una **reducción del 5,85%** que en el presupuesto 2019 (prorrogado 2018).


El **Capítulo 5º (Fondo de Contingencia)** Se mantiene en 1.000 euros al igual que en el presupuesto 2019 (prorrogado 2018).

El **Capítulo 6º (Inversiones reales)** se ha dotado de **1.910.290,00 euros**, recogiendo las inversiones necesarias para el buen funcionamiento del PMD.

El **Capítulo 8 (Activos financieros)** Esta cantidad se corresponde con los préstamos que se conceden al personal de plantilla cuyo vencimiento es a corto plazo. En 2020 se ha estimado en **25.669,00 euros** al igual que en el presupuesto 2019 (prorrogado 2018).

IV.- BASES DE EJECUCIÓN

Las Bases de Ejecución para el ejercicio de 2020 que se unen al expediente del presupuesto general del Ayuntamiento son las que han de regir el funcionamiento de este Patronato.

Código Seguro De Verificación	cvA3EW/IUsGMZ2eVsdN8JA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Espin Jimenez Tajuelo	Firmado	03/06/2020 17:07:08	
	Milagros Diaz Diaz	Firmado	03/06/2020 15:52:31	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?cvA3EW/IUsGMZ2eVsdN8JA==			

**V.- CONCLUSIÓN**

Se trata por tanto de unos presupuestos realistas y rigurosos en la estimación de los ingresos y los gastos, que apuestan por la contención del gasto público, buscando el fomento de un mayor ahorro en el gasto de bienes corrientes y prestaciones de servicios, la mejora de la eficiencia en la gestión garantizando la calidad de los servicios públicos a los ciudadanos y cumpliendo con los compromisos de estabilidad presupuestaria.

**Alcobendas, a la fecha de su firma
EL PRESIDENTE,**

Código Seguro De Verificación	cvA3EW/IUsGMZ2eVsdN8JA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Espin Jimenez Tajuelo	Firmado	03/06/2020 17:07:08	
	Milagros Diaz Diaz	Firmado	03/06/2020 15:52:31	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?cvA3EW/IUsGMZ2eVsdN8JA==			